

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna ris

Al público

En la calle del Clavel, accesoria contigua á la casa núm. 4 se hallan de venta varios muebles y enseres de casa y especialmente de oficina.

Se vende

Una casa de dos pisos en Tacoronte, situada en la plaza del convento, con huerta de uno y medio almudes de tierra.

Sábado 16 Julio 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... un año, 32 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro, etc.) and Value (768.61, 27.00, etc.)

Cambios Corrientes

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, etc.) and Exchange Rate (8 div. a 0.15 p.p., etc.)

EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

XAVIER DE MONTEPIN

Ninguna... Así es que mi paciencia se agota... el desaliento se apodera de mí, y ya no me atrevo á esperar...

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Cazadores D. Aristides Goucoviche.

Sección Religiosa

Julio, 16

Santo de hoy.—Ntra. Sra. del Carmen.
Santo de mañana.—S. Alejo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 9 y media función solemne y sermón; á las oraciones novena de Ntra. Sra. del Carmen.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y 1.º vena de la virgen del Carmen á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1216 Famosa batalla de las Navas de Tolosa.
1723 Nace Sir Reynolds.
1834 Aparece por primera vez en Madrid el cólera-morbo asiático.

Registro Civil

Julio, 15

Table with 2 columns: Category (NACIMIENTOS) and Count (Varones: 2, Hembras: 2)

DEFUNCIONES

Adelaida Rodríguez Hernández, natural de esta ciudad, 24 horas, Ferrer, 6—Congestión pulmonar.

MATRIMONIOS

No se registraron

Sociedad «La Tinerfeña»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se saca á tercera y última subasta, que tendrá lugar el domingo 17 del actual...

Table with 2 columns: Item (Importe del presupuesto, Aumento sobre el beneficio industrial, etc.) and Amount (93.036'99, 5.582'31, etc.)

Además se abonará al contratista, si entrega terminada la obra el día 1.º de abril de 1893 un 3 p.p. arrojando el tipo total de pesetas 105.558'07.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase undécima, con arreglo al modelo que se inserta á continuación...

Las demás condiciones podrán verlas las personas interesadas, en la oficina de dicha Sociedad.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... cuya personalidad justifica con la adjunta cédula, que reune cuantas circunstancias exige la Ley para presentarse en acto público...

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 15—10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Pedregal explanará esta tarde en el Congreso una interpelación sobre la política arancelaria y diplomática del Gobierno.

bais de hacer germinar una esperanza en mi alma... de evocar un sueño... Una esperanza... un sueño?... replicó sorprendida la señorita de Rhodé.

En el Senado continuará el debate sobre la huelga de los telegrafistas.

FABRA.

Madrid, 15—5'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso ha empezado la interpelación del Sr. Pedregal sobre la cuestión arancelaria.

Se generalizan las precauciones sanitarias contra las procedencias de Francia.

Aumenta la agitación entre los moros fronterizos de Melilla.

Témese que estalle una revolución en la Plata.

Anteayer hubo en Astrakan 277 defunciones de cólera.

BOLSA

Renta perpétua 4 p.p. interior, á 68'50.

Id. 4 p.p. exterior, á 72'20.

Acciones del Banco de España, á 354.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 29'17 por £

París, id. 16'00 p.p. P.

FABRA.

Madrid, 15—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según las últimas noticias recibidas de Londres falta todavía conocer el resultado de las elecciones en noventa distritos.

Conservadores, 243.

Unionistas, 44.

Liberales, 235.

Parnellistas, 7.

Antiparnellistas, 51.

The Standard, de Londres, publica un despacho de Buenos Aires dando cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en la provincia de la Plata.

FABRA.

Ariano.—Su medalla no era de plata atravesada por tres agujeros en forma de triángulo...

—¡Dios mío, Dios mío... balbuceó la ciega con la garganta oprimida y casi ahogándose.

—Esto significa—repuso Clara.—que esa medalla la verdadera, me la dieron siendo muy niña, que nunca se ha separado de mí y que la llevo colgada al cuello.

—Hija mía... hija mía...—dijo Paulina tambaleándose y alargando los brazos.

—¡Madre... madre mía!... Sois mi madre...

La revelación era demasiado inesperada, la escena demasiado dramática y la emoción demasiado violenta para un alma que tanto había sufrido y para un cuerpo debilitado.

La señorita de Rhodé lanzó un profundo suspiro y cayó desmayada.

—¡Socorro!... ¡socorro!—gritó Teresa. Un clamoreo imposible resonó en seguida en la sala Santa Ana.

Las enfermeras de servicio y sor María acudieron hacia la cama de Clara.

—¡Socorredla!... ¡reanimadla!... balbuceó la niña señalando á la ciega.—¡Devolvedme a, que es mi madre! Y agotadas por completo sus escasas

Madrid, 15—6:35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Senado.—Sigue el debate sobre la interpelación acerca de las huelgas de los agentes de Bolsa y de los telegrafistas.

Congreso.—El Sr. Pedregal continúa en el uso de la palabra, dirigiendo al Gobierno enérgicas censuras por su política comercial.

Se complica el conflicto parlamentario.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 15

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Librar en suspenso a favor de D. Anselmo J. Benitez, pesetas 1.463'75 por material e impresión de listas electorales.

Decretar el apremio y embargo del 25 por ciento de los bienes y rentas de los ayuntamientos de Barlovento, Breña-alta, Llanos, Mazo, Paso, Puntallana, San Andrés y Saucos, Santa Cruz de la Palma, Tijarafe, Femés, Hara, Tegui, Tias, Zaiza; Antigua, Betancuria, Casillas del Angel, Oliva, Pájara, Tetir, Tuineje, Agulo, Alajeró, Arure, Hermigua, San Sebastián, Valle hermoso y Valverde por no haber satisfecho la cantidad total que por contingente debieron satisfacer en el año de 1891-92.

Que no procede conceder los beneficios de la ley de prófugos al mozo de la Orotava Juan Pedro Alvarez Cabrera; y que el ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana expida certificado de exclusión total a Francisco Guerra Cazorla.

Reclamar a los alcaldes de Agüimes y Mazo las cuentas de 1886-87; imponer al de Santiago Juan Pedro Alvarez Cabrera; y que el ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana expida certificado de exclusión total a Francisco Guerra Cazorla.

Ordenar al ayuntamiento de Tias remita copia de los acuerdos recaídos en expedientes de prófugos de varios mozos del reemplazo del año actual.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor francés *Dom Pedro*. Cargó piedra pómez, y otros artículos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Har disson Hermanos.

Las últimas noticias recibidas de Río de Oro son de fecha 4 del corriente, en cuyo día no ocurría novedad en aquella factoría.

Hoy habrán terminado los juicios orales en la Orotava, y mañana se trasladará el tribunal a la Laguna para empezar allí sus tareas el lunes.

Ayer tarde celebraron una nueva conferencia la Comisión del Ayuntamiento y el ingeniero electricista Mr. Prouvat, para seguir tratando de las proposiciones de éste

fuerzas, volvió a caer sobre la almohada en un estado que parecía también un desmayo.

El síncope de la señorita de Rhodé no ofrecía gravedad alguna y fué de corta duración.

—¿Qué ha sucedido?—preguntó entonces la buena sor Maria viendo a la ciega volver en sí.

—Hija mía... Clara Gervais... he hallado a mi hija...—repuso Paulina, cuyas ideas y palabras estaban en completo desorden.—La medalla que lleva al cuello... dad mela, os lo ruego... quiero tocarla... quiero estar segura...

Sor Maria desató el cordón de seda que la sostenía,

—Tomad, señora...—dijo luego, ahí tenéis la medalla.

—La señorita de Rhodé la cogió. —¡Pero si no veo... no veo!... ¡Soy ciega!...—exclamó en seguida con repentina angustia.—¡Si fuera otra equivocación!... ¿Esta medalla es de plata?...

—Sí, señora,—contestó la religiosa.

—¿Tiene a un lado la imagen de la Virgen?

—Sí.

—¿Y del otro?

respecto al establecimiento del alumbrado eléctrico en esta Capital.

Se ha presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento para la escuela gratuita que se ha establecido en el Puerto de la Cruz.

En los días 21, 22, 23 y 24 del corriente se efectuarán en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, los certámenes para adjudicación de premios y pensiones para cursar la segunda enseñanza a los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta Capital.

El día 20 se constituirá el tribunal, del que formarán parte, bajo la presidencia del Alcalde, dos Sres. Concejales, dos individuos de las Juntas provincial y municipal de Instrucción pública, dos profesores del Establecimiento de segunda enseñanza, una de escuela privada, un representante de la Sociedad Económica y otro del Gabinete Instructivo.

Mañana se celebrará en la nueva ermita de Los Campos, la fiesta de la Virgen del Carmen.

En la casa número 4 de la plaza de la Iglesia, se hallan depositados y a la disposición de sus dueños, varios pequeños objetos, procedentes de las casas de aquella vecindad que fueron desalojadas con motivo del incendio del jueves y que se ignora a quienes pertenecen.

El inquilino de la referida casa, nuestro amigo el Sr. Bento, nos ruega hacer público que las personas a quienes haya faltado algún objeto, pueden acudir a ella, a la hora que gusten, donde podrán reconocer y recoger lo que les pertenezca.

Ya están a la altura de envigados los dos nuevos hoteles que la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas está construyendo en la calle del General Antequera, y que probablemente estarán terminados antes del principio de invierno.

A las otras dos casas que la misma Sociedad está construyendo en la misma calle ya no les falta sino pequeños detalles y parte de pintura, de suerte que en breve suponemos que pueda anunciarse el remate.

Sabemos que tienen varios apetitosos.

Parece cosa segura que mañana habrá rematadores para la plaza de toros.

En las playas del Sur de esta isla han aparecido los cadáveres de dos hombres, vecinos de Fasnía, que perecieron ahogados en el mar.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de esta Capital.

La entendida profesora D.^a Encarnación González, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de invitarnos para concurrir a los exámenes en el Colegio de señoritas establecido, bajo su dirección, en la calle del Norte número 49, cuyos actos han comenzado hoy y continuarán mañana y pasado mañana.

Compuesto ya nuestro número de ayer recibimos una carta del Arquitecto municipal Sr. Pintor, rogándonos que rectificara-

—Estas dos palabras de relieve: AVE MARIA.

—¿Y está atravesada por tres agujeros?

—Sí, señora...

—¿Cómo están dispuestos?

—En forma de triángulo.

—Entonces la duda es imposible... ¡Clara Gervais es mi hija!... Eres mi hija, oyes Clara, eres mi hija... mi Juana Maria, mi niña adorada!... ¿Me has oído?... ¡Contestadme!... ¿por qué no me contestáis?...

Y las manos de la ciega vagaban por la cama buscando las de la joven.

Clara abrió los ojos.

—Madre... madre mía...—balbuceó.—Por eso sin duda desde el primer día que os ví, sin conoceros, ya os amé... era mi corazón, que se sentía atraído hacia vos... ¡Si supierais cuanto os amo!... ¡Abrazadme, madre mía!...

XVI

Paulina de Rhodé se arrojó en brazos de Clara y un largo abrazo unió a la joven y a la ciega; luego ésta prosiguió:

—Sí, es mi hija... mi hija querida, y no quiero que permanezca más tiempo aquí... Su sitio es a mi lado... yo la cuidaré... y la curaré.

—Clara está todavía muy delicada, señora—replicó sor Maria,—y llevarosla de-

dar un error en que habíamos incurrido al moscueta el jueves del incendio del *Círculo de Amistad*, suponiendo que el agua había llegado tarde.

Como habrá podido ver el Sr. Pintor, si leyó nuestro número de ayer, sin necesidad de su excitación ya nosotros habíamos hecho, porque la consideramos justa, la rectificación que nos pedía en su carta.

En la solemne función de la virgen del Carmen, predicará mañana en la iglesia Matriz el canonigo Sr. Sirvent.

La charanga de Cazadores tocará mañana a la noche en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.^a Paso-doble.
- 2.^a *Le Vancluisien*, cuadrilla, F. Damián
- 3.^a Ave-María, Mercadante.
- 4.^a Gran fantasía militar sobre motivos de *Aida*, C. Pintado.
- 5.^a Obertura de concurso, C. Münchs.
- 6.^a *Dolores*, valse, E. Waldteufel.

«La Agencia Almodóbar, Puerta del Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un Centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.»

EL HIPNOTISMO Y LOS TRIBUNALES

Opiniones de médicos y de jurisconsultos Negativa unánime

El último suplemento literario de *Le Figaro* publica una curiosa información acerca de si puede y debe emplearse el hipnotismo para hacer confesar sus delitos a los criminales. Han dado su opinión en este asunto jurisconsultos y médicos notables, y todos optan por la negativa.

Mr. Léveillé, profesor de Derecho penal en la Facultad de París, dice:

«Los que creen en el hipnotismo sostienen la tesis de que el hipnotizador manda al hipnotizado. ¿Cómo se podría dar fe a las respuestas de éste, cuando en la mayoría de los casos serían un eco y no una confesión?»

Mr. Desjardins, abogado general del Tribunal de Casación, se opone también al empleo del hipnotismo como medio de prueba.

«No está demostrado—dice—que se lo grara saber la la verdad por este procedimiento. No todos tienen igual aptitud para sufrir la sugestión hipnótica. Este sonambulismo artificial puede estar mezclado con alucinaciones; ciertos sujetos pueden luchar contra la voluntad del hipnotizador.

No creo que se puede absolver ni condenar a un acusado porque proclame su inocencia ó su culpabilidad hallándose en un estado anormal psicológico ó fisiológico, y menos aun que, basándose en estas revelaciones inconscientes, se pueda perseguir a supuestos cómplices.

Además, aun cuando este medio pudiera conducir a la verdad, no sería legítimo. Por un lado difiere del tormento porque no se trata de respuestas arrancadas por el dolor; por otra parte se asimila a él, porque la confesión que produce no es libre.

masiado pronto sería comprometer su completo restablecimiento.

—Os he dicho que yo la curaré—prosiguió la señorita de Rhodé casi con violencia;—demasiado tiempo hemos estado se paradas!... ¡Ahora ya no me volverán a quitar a mi hija!...

—Hermana—balbuceó Teresa dirigiéndose a la religiosa,—os ruego que accedais a la petición mi querida señorita... Después diez y seis años que sufre y llora, recordando a su hija, llamandola inútilmente... negarsela hoy sería matarla...

Sor Maria hizo un movimiento de cabeza y salió de la sala Santa Ana.

La ciega tenía cogidas las dos manos de Clara, estrechandola entre las suyas, apoyandola en su pecho y prodigando a su hija las frases más cariñosas y llamandola con esos nombres tan tiernos que las madres dan a sus hijos pequeños.

Teresa, mientras tanto, llamó a Josefina, su suplente, y le dijo en voz baja diferentes recomendaciones.

Poco después volvió sor Maria acompañada del médico de servicio enviado por el director, a quien habían puesto al corriente de la situación.

—Hermana,—dijo el médico después de haber examinado con detención a la con-

Un reo no puede ser condenado por su propia confesión más que cuando la hace en el pleno ejercicio de su libertad moral y de su razón. Hé aquí por qué muchos Códigos modernos prohíben a los jueces las preguntas capciosas.»

Mr. Adolfo Gaillet, juez de instrucción é individuo del Instituto, cree también que el hipnotismo no puede entrar en la práctica judicial.

«¿Estamos seguros—pregunta—de que el estado hipnótico sea un estado de completa sinceridad? Comprendo que por interés científico, por curiosidad filosófica, se estudie el sonambulismo artificial; pero no me atrevería a usar de este medio contra un acusado.

Ocurre muchas veces que los acusados, a los cuales trato de arrancar la verdad, sueñan con voz alta durante la noche. A veces hay cerca de ellos alguien que les oye y quiere repetir las palabras que se les escapan. Pues bien, nunca quiero enterarme de esas frases que pronuncian sin querer. Un acusado debe ser libre en su defensa, y yo no debo sorprenderle: primero por la razón, algo sentimental, de que eso no sería noble; y segundo, por un motivo más poderoso: porque durante el sueño, hipnótico ó normal, puede no decir la verdad.»

También los médicos votan en contra. Veamos sus opiniones.

Mr. Charcot:

«¿Provocar el sueño hipnótico para tratar de obtener confesiones que no se hubieran hecho de otra manera? Nunca. Sería volver a la Edad Media. Aunque menos sangriento, el hipnotismo vendría a ser lo mismo que la tortura: anularía la libertad de defensa.»

Mr. Brouardel:

«Todos nos negaríamos a hipnotizar a un paciente para privarle de su libertad y arrancarle confesiones. Sería un villano oficio que nadie podría obligarnos a ejercer.»

Mr. Motet:

«En materia de hipnotismo, veo además otro inconveniente. ¿Quién nos asegura que no tropezaríamos con esos hábiles simuladores, con esas histéricas perversas que se complacen en engañar? Sería recibir confidencias mentirosas presentadas con verosimilitud para comprometer a inocentes y despistar a la justicia.»

En cambio, sostienen los médicos, y en esto son, al parecer, poco consecuentes, que el hipnotismo puede servir en ciertos casos para demostrar la inocencia de un procesado.

El doctor Motet citó el siguiente caso que se presentó en Blois:

«Cierta señora notó que le faltaban algunas alhajas. Una sola persona podía ser autora del hurto: una muchacha de pocos años que estaba a su servicio y cuyos antecedentes eran satisfactorios. La criadita fué reducida a prisión, pero negó haber cometido el delito. Una de las hermanas de la Caridad que prestaba servicios en la prisión advirtió al doctor Duffay que la muchacha tenía accesos de sonambulismo. El médico hipnotizó a la acusada, y entonces ella confesó haber sustraído las joyas é indicó dónde se encontraban. Fué fácil demostrar que había cometido el hurto hallándose en estado de sonambulismo, y el tribunal la absolvió.»

valeciente,—nada impide el acceder a los deseos de esa pobre madre... nuestra enferma está mucho mejor y podrá soportar el traslado perfectamente.

Luego, dirigiéndose a la ciega añadió:

—Van a firmar *el alta* de Clara Gervais, señora... ¿Teneis carruaje en donde llevarla?

—Sí, señor...—repuso la señorita de Rhodé,—el que nos ha traído nos espera...

—Ya abrigaremos bien a Clara...—añadió sor Maria.

Media hora después, la joven, loca de alegría por haber encontrado a su madre, se marchó con ella hacia el número 129 de la calle Saint-Honoré, en donde Josefina le preparó enseguida una cama.

Toda la tarde se paso en preguntas y caricias recíprocamente y en íntimas espansiones.

Clara lo olvidaba todo, privaciones, dolores, miserias y humillaciones.

En aquellos primeros momentos de felicidad inesperada, hasta casi olvidaba su amor.

—Hija mía—le dijo la ciega cuando recobró algo de sangre fría—ahora que ya te encontré, es preciso que pensemos en tu porvenir... en la considerable fortuna, pués

Confesiones (I)

—No os enfadéis conmigo... pero ambas me parecéis miserables exclusivistas que regatean sus favores.

Vosotras buscáis los cultivadores del amor entre los escogidos de la Fortuna, y entre los elegidos del Arte.

Yo soy más compasiva, más cristiana. Dijo Nuestro Señor: "Dejad que los niños se acerquen a mí."

Yo imitándole como debe ser imitado y considerando que los hombres son niños grandes, digo: "Haced, Señor, que los hombres se me acerquen" y si no lo hacen voy á buscarlos.

Amor no es juguete del espíritu, ni mucho menos antojo de la sensualidad; no es privilegio de los que nacen en lecho de oro ni de los que saben trocar el marmol en forma humana, sino don que el cielo nos hizo á nosotras, mujeres, para que lo repartamos pródigamente entre los hombres sin distinción de jerarquías, ni estirpes, ni prosapias, ni siquiera facultades ó ingenios.

El toscó patán que guía las cansadas mulas en la soledad del campo, el pescador que zurce las redes en la playa ó arriesga la vida en la inmensidad del mar, ¿acaso no son dignos del supremo obsequio que obtienen los señoritos almirados y los escritores cursis?

¡Oh amigas! yo me propongo demostraros que el verdadero amor, como el oro más puro, puede hallarse en la más arenisca é ingrata tierra, y que los labios al parecer más torpes son á veces los que dejan caer en nuestros oídos las palabras más tentadoras y dignas de ser escuchadas.....

Pocos días después de entibiarse más relaciones con Pepe, me acordé de que en un mueblecillo del gabinete me había dejado por olvido un tarjetero y dentro de éste un papeito en que estaban apuntadas las señas del domicilio de una modista á quien quería encargár un traje.

Y allá me fui una mañana en busca del papel.

Como la ropa que me puse influyó seguramente en cuanto ocurrió después, os diré que llevaba vestido color gris de lanilla, plegada con sencillez la falda, y liso el cuerpo, manto de velo, guantes avellanados largos.... y para no ir sin nada entre las manos cogí el libro de misa.

No podía estar más modesta: cuando al salir de casa me miré al espejo, parecía salvo el libro, una modistilla que iba á recoger labor al taller.

Bien calzada, eso sí, y la ropa interior finísima según mi costumbre porque nadie sabe lo que puede ocurrir.

La casa de la peinadora está situada en barrios muy excéntricos, y como aborrezco los coches de punto y jamás utilizo el mío para cierta clase de correrías tomé el tranvía.

Entrar en este democrático vehículo tan favorable á nuestras conquistas, y observar que un muchacho jóven y decentemente vestido me miraba, todo fué uno.

¡Pero qué modo de mirar!

No dirigía hacia mí la vista como quien lo hace por costumbre de mirar á todos ó por pasar distraído el rato, no: sus ojos decían claramente que yo le había impresionado de veras.

¡Y qué guapo!

Parecía el prototipo de esos hombres que los pueblos suelen enviar á Madrid, llenos de vigor y lozanía, y que Madrid, cuando no los devora, devuelve enfermos, pálidos.

Llegamos al término de la línea, me apeé, y él se vino tras mí á respetuosa distancia.

De pronto, al atravesar un callejón muy poco transitado que hay cerca de casa de la peinadora, aquel hombre se me plantó delante cortándome el paso, y con voz trémula de emoción, dijo:

—Señorita:—llámame V. atrevido, insolente, lo que V. quiera... pero yo no transijo con la idea de que se meta V. en un portal, desaparezca V. de mis ojos y no nos volvamos á ver nunca.

Síes V. libre, permítame V. que solicite el honor de hablarla, de acompañarla un momento.

Dicen que la felicidad no pasa más que una vez al lado de cada hombre...

Déjeme V. que procure detenerla.

El alma se me inundó de simpatía, bajé los ojos todo lo pudorosamente que supe, y le dejé hablar.

¡Qué cosas me dijo!

Era estudiante, aun no corrompido por las hijas de las patronas, ni por las aventureras que nos roban esos corazones vírgenes.

¡Qué frases las suyas! Como el callejón estaba desierto, le alenté con mi actitud de compasiva tolerancia y accedí á que me acompañara hasta donde vivía la peinadora.

En la puerta le dije que se retirara, quedando citados para el día siguiente á la misma hora, en el jardinillo de una plaza, donde nos haríamos los encontrados. ¿Quién acudió antes á esta segunda entrevista, él guiado por la impaciencia ó yo arrastrada por la novedad?

No lo sé, lo que os aseguro es que ninguno de ambos tuvo que esperar.

Dimos un largo paseo por las afueras de Madrid y empezaron las confidencias: sinceras las suyas, falsas las mías.

Me dijo que estaba terminando la carrera, que no había tenido amores en la corte, que yo le había enloquecido desde el momento en que, la víspera, puse el pié en el tranvía, y que estaba dispuesto á someterse á todo género de pruebas con tal que yo le permitiera esperar, etcétera, etc.

Ya sabéis lo que dicen los pícaros hombres en casos análogos.

Sí, pero ¿cómo lo decía!

Lo que más me gustaba en él era la sinceridad con que hablaba: el alma se le saía por los ojos.

Le dije... en fin, comencé á dejarme seducir... ¡Pobre Manuel! Os aseguro que le he querido de veras todo lo que yo soy capaz de querer.

¿Qué trabajo le costó mi conquista!

¡Con qué delicia fui cediendo lentamente, poco á poco, para que resultasen mayor su triunfo y más intensa mi felicidad!

Si no os ríais, burlonas, verdadera felicidad, porque aquel hombre imaginaba que yo era una pobre muchacha, me quería por mí misma, ignorando que soy una señora de la buena sociedad que posee rentas cuantiosas, quintas de recreo, y que cuenta los aderezos y los trajes por docenas.

Otros hombres me han solicitado por vanidad, por poseer una flor cara, por alcanzar una fruta colocada muy en alto, pero aquel me quiso creyéndome pobre, humilde, sin más atractivos que mi gracia y mi belleza.

El recuerdo que de Manuel conservo, es un recuerdo de verdadero amor; cuando llego con la mirada del pensamiento al fondo de mi memoria, me parece que veo sucias y estropeadas muchas flores de trapo, emblemas de diversas aventuras, y sobre todas ellas otra por natural ajada, seca y marchita, pero que aun guarda algo del perfume con que se embriagó mi alma y se deleitaron mis sentidos.

Jacinto Octavio Picón.

(Prohibida la reproducción)

El oro de las aguas del mar

Sabido es que el agua del mar contiene oro, pero á pesar de las investigaciones de Malagutí y otros sobre la manera de extraerlo, pasa hasta ahora como verdad probada que costaría más el hacerlo de lo que valdría. Herr Münster se está ocupando nuevamente de estudiar la posibilidad de extraer con provecho el oro de las aguas del mar. Con las debidas reservas en cuanto á nuestra creencia extractamos sus ideas. Dice que evaporó 1000 litros de agua del mar tomada en Kristiana Fjord y que le dió 1830 gramos de residuo. Pulverizó este y lo separó en porciones de 300 gramos cada una y á cada porción de estas la agregó y mezcló 100 gramos de litargirio, 100 de carbonato sódico-potásico puro y 4 gramos de carbonos procedentes de almidón después de lo cual determinó en la plata y el oro. El resultado fué 19 miligramos de plata y 6 de oro por tonelada de agua del mar por término medio. Considerando la insignificancia de ese contenido Herr Münster piensa que ningún sistema de precipitación para el cual hubieran de usarse depósitos ó estanques de ninguna clase puede dar resultados. Opina sin embargo, que puede obtenerse la precipitación del oro en el mar mismo, donde el

agua se renueva constantemente por la corriente y seña a como prueba de esto que el torro de cobre de los buques es salido que precipita plata del agua del mar por esa circunstancia. Propone esta biccer como ensayo un canal de unos 60 metros de ancho entre dos pequeñas islas, que resulte protegido de los golpes de mar y de viento y en el cual haya una corriente de 4,50 metros por minuto.

Esta clase de rocas en situación semejante se encuentran con mucha frecuencia en las costas de Noruega. A través de este canal se colocarían 60 panchas de hierro galvanizado cada uno de 2,20 metros por 3 metros, dispuestas en un ángulo de 30 grados con relación á la dirección de la corriente y se pasaría una corriente eléctrica por esa serie de panchas á fin de precipitar el metal precioso.

La fuerza teórica para producir la corriente necesaria sería solo de medio caballo. Los grandes anodos propone que se construyan de una manera económica de madera impregnados con grafito y alquitran y carbonizados, pero no se necesitan grandes condiciones de conductibilidad para una corriente tan débil. Si se lograra precipitar todos los metales preciosos que pasaran por esas panchas, calcula que el producto neto sería de 7.500.000 pesetas por año; pero aun cuando solo se lograra aprovechar una centésima parte ó una milésima parte todavía resultaría un gran negocio, dada la insignificancia del costo de la instalación y de la explotación.

La idea capital es verdaderamente nueva; falta saber si será útil. Lo que es admitir variantes, nos parece que las admite al infinito sobre la misma base.

Anuncios preferentes

- EN LA FÁBRICA DE PAN, CALLE DE LA Candelaria núm 18, se ha mejorado notablemente a panificación, empleándose en la misma harinas puramente de trigo, por lo que se obtiene una clase de pan de condiciones insuperables, como son: buen sabor, blancura y limpieza, contribuyendo poderosamente á su perfecta elaboración, la cocción igual y continua y fácil calefacción por medio del horno «Bailen Neville» construido bajo la inmediata dirección de un ingeniero mecánico de Liverpool y con todos los adelantos modernos que la ciencia ha suministrado. (3134)
- EN EL HOTEL NÚM. 2 DE LA CALLE DEL General Antequera, se alquilan habitaciones amuebladas para caballeros solos. (3127)
- EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 21 se componen máquinas de coser, á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses. (3103)
- A PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UN rosario de cuentas de azabache engarzadas en plata y cruz del mismo metal, perdido el domingo último desde la Iglesia Matriz, calle de Santo Domingo hasta la de la Consolación, y lo entregue en la casa núm. 10 de esta calle, será bien gratificada, (3142)
- REQUIRED 3 OR 4 BOARDERS IN COTTAGE facing sea airy healthy situation good sea bath thing terms moderate.—Apply Proprietor Royal Hotel—Puerto Orotava. (3126)
- SE ALQUILA UN PIANO VERTICAL, POR módico precio.—Informes en el establecimiento de la «Cruz Verde», Sol, 21. (3144)
- SE VENDE LA CASA NÚM. 6 DE LA CALLE de Méndez Núñez de esta Capital.—Informará Eloy Domínguez. (3133)
- SE VENDE UNA FINCA DE DOCE FANEGAS en Geneto, camino de San Miguel, próxima á la Laguna, con casa para medianeros y ganancia. Tiene árboles frutales, alguna viña y es propia para el cultivo de la remolacha.—Dará razón, el corredo D. Cayetano Sansón. (3077)
- SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JUAN Bautista, núm. 7, y las accesorias marcadas con los números 3 y 5 de la calle de Sta. Rosalía.—En esta misma calle núm. 14 darán razón.
- TÓS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis
- WANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava

LA NORTE GERMANICA

Efectúa SEGUROS CONTRA INCENDIO á primas moderadas. Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por el agent general E. C. Jaaks, Castillo 64, Santa Cruz de Tenerife. (3147)

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Light and airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Fernando Romero
AFINADOR Y RESTAURADOR DE PIANOS
Ofrece al público sus trabajos dentro y fuera de la localidad. Preparaciones á toda clase de pianos por deteriorados que estos se encuentren. Precios módicos. Recibe avisos en la Litografía calle de San Francisco núm. 16.

HAN LLEGADO
Las últimas novedades en **Sombreros livianos** de Christy. De venta en la acreditada **Sombrerería Batista**
Castillo, frente á la Intendencia militar. No confundirse. (3135)

BIBLIOTECA SELECTA
COLECCIÓN DE OBRAS DE LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS OBRAS PUBLICADAS

Viaje al rededor de mi cuarto y Excursión nocturna al rededor de mi cuarto, por J. Maistre (3.ª edición) 1 vol.
Werther, por Goethe (3.ª edición) 1 vol.
Aventuras maravillosas, por Edgar Poe, (3.ª edición) 1 vol.
Avatar, por Teófilo Gautier (4.ª edición) 1 vol.
Leyendas de Oro, por T. Llorente (3.ª edición) 1 vol.
El Endemoniado, por C. Dickens (3.ª edición) 1 vol.
Hugo el Lobo, por E. Chatrian (2.ª edición) 1 vol.
Amorosas, por Teodoro Llorente (3.ª edición) 1 vol.
Baladas, por Walter Scott (2.ª edición) 1 vol.
Cántico de Noche buena, (2.ª edición) y la Fortuna de un Estudiante, por C. Dickens, 1 vol.
Cuentos de los Vosgos, por E. Chatrian (2.ª edición), 1 vol.
Novelas alemanas y Escandinavas, (2.ª edición), 1 vol.
¡Vencido! La isla de los cocineros, (2.ª edición), por Mme. Emilio de Girardin, 1 vol.
La Reina de Saba, por T. Bayley Aldrich (2.ª edición), 1 vol.
Doloras, por D. Ramón de Campoamor, Nueva edición (1.ª serie), 1 vol.
El mundo tal y como será en el año tres mil, por Emilio Souvestre (2.ª edición), 2 vol.
El Progreso, por Emilio Souvestre, 1 vol.
Cuentos Flamencos, por E. Conciencia, 1 vol.
Dos Episodios, por E. Vichert, 1 vol.
El título de propiedad, por E. Eggleston, 1 vol.
Federico el Guardabosque, por E. Chatrian, 1 vol.
Cuentos Suecos, 1 vol.
Aventuras de un niño calavera, por Bayley Aldrich, 1 vol.
Espirita, por Teófilo Gautier, 1 vol.
Croquis americanos, por Bret Haite, 1 vol.
Los pequeños poemas, (1.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
Doble A nor,—Margot, por Alfredo de Musset, 1 vol.
Relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
Fantasías, por Carlos Dickens, 1 vol.
Historia de una Momia, por Teófilo Gautier, 1 vol.
Los pequeños poemas, (2.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
Los pequeños poemas, (3.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
Escenas de Cuartel, por D. Federico de Madrida, 1 vol.
Colón, Poema de D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
Páginas rusas, por el conde Tolstoy, 1 vol.
Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
Más Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
Humoradas, por D. Ramón de Campoamor. (Edición la más completa de cuantas se han publicado), 1 vol.
Más relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
Cuentos del día de Reyes, por C. Dickens, 1 vol.
Un problema, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
Poesías, por D. Pedro Juan Arolas, 1 vol.
Barcelona en 1888 y Paris en 1889, Narraciones humorísticas, por D. Carlos Frontaura, 1 vol.
Doloras. —por D. Ramón de Campoamor (2.ª serie), 1 vol.
Graziella.—Recuerdos de la Juventud, por Alfonso de Lamartine, 1 vol.
Cuentos de la calle, por D. Alfonso Perez Nieva, 1 vol.
Viaje á Atenas, 1872-1875, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
El Enano Negro, por Walter Scott, 1 vol.
Tiranías del Gorazón, por Catherine Brabber, 1 vol.
El Drama Universal, por D. Ramón de Campoamor, 2 vol.
Cuentos escogidos, por D.ª Emilia Pardo Bazán, 1 vol.
El Licenciado Torralba, por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.

Acaba de publicarse
Diario de un Peregrino á Tierra Santa, por Mosén Jacinto Verdagué, 1 vol.
Nada entre dos platos, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
La BIBLIOTECA SELECTA se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de **50 céntimos**
Venta exclusiva para las Islas Canarias. Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

